

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
4. —ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
En Santander, un semestre 12
En Ultramar y Extranjero, un año 100
PAGO ADELANTADO.

AVISO.

Un jóven que ha desempeñado en varias poblaciones de España y en Fiscalías de Audiencia territorial los cargos de auxiliar escribiente, ofrece sus modestos servicios en esta población á los Escribanos, Procuradores y Abogados de la misma en la confianza de que queden satisfechos de los mismos. Para mas informes y detalles en la administración de este periódico.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º en la imprenta de este periódico.

LA CUESTION ARROCERA.

Los Sres. Perez y Odriozola de Santander, que á principios de 1880 montaron una fábrica de limpia de arroces en Maliaño, introduciendo de esta manera una nueva industria en nuestro país, se han visto en la necesidad de retroceder en su noble empresa y desmontar la citada fábrica, ante los obstáculos que les ha creado el rutinario proteccionismo de nuestros días, favorecido por el Gobierno conservador.

Recordarán perfectamente nuestros lectores aquella notable campaña que los citados industriales tuvieron que sostener cuando pensaron introducir un útil innovación, ayudados por las asociaciones libre-cambistas y por toda aquella parte de la prensa ilustrada, que libre de los prejuicios económicos que se inspiran los proteccionistas, simpatizaba con tan recomendable progreso.

Los Sres. Perez y Odriozola intentaron

introducir en su fábrica de Santander los arroces de la India para someterlos al descascarillado y reexportarlos ya limpios al extranjero y á las posesiones e pañolas en Ultramar, donde se hace gran consumo de esta semilla, obteniendo la consiguiente ventaja en los derechos de importacion, puesto que sólo debia considerar-e esta última como temporal y transitoria.

Contra esta pretension justísima y hasta conveniente y necesaria para el desarrollo de la industria nacional, alzaron inmediatamente su voz los proteccionistas, atizando para que les ayudase en tan poco envidiable tarea, el esclusivismo irreflexivo de los valencianos que como productores de arroz, creyeron iban á ser perjudicados en su industria, sin tener en cuenta que, ni su produccion alcanza á surtir los mercados extraajeros, ni aunque así fuera, tampoco habia derecho para sacrificar los intereses del país en general, que iba á explotar una nueva industria, en aras de los particulares de una region ni de una provincia.

El resultado fué que el clamoreo de los alarmados llegó hasta el mismo don Alfonso de Borbon, al que por aquellos dias se le hizo en Valencia una recepcion entusiasta, queriéndolo interesar, con desprecio de las Juntas de Agricultura y hasta de los Cuerpos Colegisladores que entendian en el asunto, en pró de las tendencias proteccionistas, contrarias á la admision temporal de los arroces; pero todas estas artes, de dudosa legitimidad, fueron inútiles para vencer la decision de los industriales santanderinos, que al fin lograron ver conocido su derecho en la informacion pública efectuada en el ministerio de Hacienda.

Pero como desgraciadamente, mandando los conservadores, el capricho se ante pone al derecho, y la razon y la justicia sucumben ante la imposicion de

cualquier interes privado, el expediente incoado con motivo de la cuestion arrocera prosigue sin resolver, que es el recurso pobre y menguado á que acude nuestra administracion cuando no pudiendo negar una cosa sin notable escándalo, tampoco se decide á hacer justicia, concediéndola.

De modo que todos los esfuerzos hechos hasta el dia por los señores Perez y Odriozola, resultan inútiles y la lucha por ellos sostenida, completamente estéril; por que, mientras la administracion no se decida á resolver el expediente en el sentido que aconsejan la razon y la justicia, para que esa industria del descascarillado del arroz, ya estendida por todos los países, pueda arraigarse en el nuestro, no es posible surtir nuestros mercados de Ultramar, que hoy se sirven del extranjero.

Fácilmente se comprende lo insostenible de esta situacion; así es que los señores Perez y Odriozola, despues de su valiente esfuerzo, que puede quedar para memoria de lo que se ha intentado hacer y no se ha hecho por culpa de los conservadores, han decidido, como decimos al principio, desmontar su fábrica de Maliaño, para lo cual habian convocado á una reunion pública, que debió verificarse ayer tarde.

¡Desdichado país el nuestro, condenado á sufrir el peso de una administracion torpe y rutinaria, cuya única mision parece no ser otra, que ahogar todos los gérmenes de riqueza que brotan en nuestro suelo, y reducir todas las iniciativas favorables al progreso, al más vergonzoso automatismo.

(Del Irurac-Bat.)

SECCION DE NOTICIAS.

En dos sesiones celebradas en la Diputacion provincial el sábado último entre los dignos diputados provinciales de Burgos don Hilario R. Casaviella

y don Julian Casado, comision por la Corporacion de aquella capital, y los diputados provinciales residentes en esta ciudad, se trató extensamente sobre el proyecto de comunicacion por vía férrea entre Santander y Búrgos, acordándose que lo que procedia desde luego era que nuestra Diputacion nombrase una comision de su seno, que, unida á la que nombrase la de Burgos, fuesen á Madrid á gestionar con los representantes de ambas provincias en las Cortes, etc. la presentacion y aprobacion de un proyecto de Ley para que el ferrocarril que ha de unir ambas capitales, figure entre los del Estado y se le conceda, por tanto, la mayor subvencion que sea posible.

A este efecto, debe ser convocada en breve nuestra Diputacion provincial.

Independientemente de esto, se cambiaron algunas impresiones respecto al trazado de ferro-carril que pudiera ser más conveniente para los pueblos de ambas provincias; significándose por el Sr. don Juan José Oria el de entrar en la provincia de Burgos yendo por Renedo, Ontaneda, Alceda, Entrambas-mestas etc.: por el Sr. don Pedro de la Herran el ir por Liérganes, Miera, San Roque de Riomiera á Espinosa de los Monteros etc.: y reiterando don Laureano de las Cuevas el de ir por Solares, Hoznayo, Gama á Limpias ó Ampuero, Ramales, Villasante de Montija, etc.; indicáronse algunas de las razones que militaban en pró de unos ú otros proyectos, pero sin entrar de lleno en el fondo de la cuestion, pues no era el momento de resolverla, y sólo se trataban de allegar algunos antecedentes para el asunto, porque, de acuerdo entre las dos provincias, se nombrarán oportunamente la persona ó personas que hayan de hacer los estudios.

Los señores Casado y Casaviella salen hoy en el tren correo para Búrgos, habiendo sido atendidos en lo posible por la Comision nombrada al efecto por

nuestros diputados residentes, entre los que tenemos oído han dejado muchas simpatías la ilustración y celo que aquellos señores han demostrado en el cumplimiento de su cometido.

Para mañana á las cuatro de la tarde convoca la Junta de la Liga de Contribuyentes á los propietarios, comerciantes, industriales y demás personas que quieran concurrir á los salones del Excelentísimo Ayuntamiento con el fin de nombrar una comisión que pase á Madrid á gestionar cuanto convenga en el sentido expresado en la Exposición elevada por este vecindario en 29 de Enero último.

Se trata de salvar los intereses naturales y legítimos de Santander, duramente lastimados, y estos intereses son los de todos: sufrimos las consecuencias de muchos desastros, los más ricos, los medianos y los pobres: no es el que menos perjudicado sale el propietario que en muy poco tiempo ha sufrido ya, según el cálculo de personas inteligentes, un perjuicio lo menos de 20 por ciento, que se estima han bajado de valor las fincas urbanas.

Así, pues, si la concurrencia á la reunión de mañana fuese escasa no nos quejemos de nada, y digamos que en Santander no hay más que una entidad, la Junta de la Liga de Contribuyentes, que no es indiferente á los males sufridos y á los mayores que, de una manera horrible, nos amenazan.

Salga Santander del letargo en que parece sumida, y Santander revivirá, porque la sobran elementos para ser grande, y de abolengo la viene el ser digna.

A la reunión, pues, todo el mundo; luego á Madrid á gestionar con energía para poder decir en un caso extremo: todo lo perdimos, menos el honor.

Nuestro querido amigo don Isidoro Nieto ha sido nombrado Administrador de loterías.

Debe saber que nos alegramos.

Ayer falleció don Jacinto Cayuela y Guerao, padre político de nuestros estimados amigos don Baldomero Martínez, de Murcia, y don Juan Pablo Barbáchano, apreciable médico de esta ciudad, á quienes así como á su señora viuda, hijos y demás familia acompañamos en el dolor.

La conducción del cadáver al cementerio será á las seis de esta tarde.

Entre los pasajeros que han venido

en el vapor-correo *Antonio Lopez* se halla el eminente literato don Juan Martínez Villergas, con su señora y dos hijos, á quienes saludamos cordialmente, celebrando su bienvenida.

Hoy tenemos un día de primavera; Febo nos brinda con sus hermosos resplandores; el campo se presenta más alegre que en los anteriores días, y todo brilla en la naturaleza con singular primor.

¿Volverá á nublar-se el cielo?

Allá veremos, pero lo natural es ya que venga, *post núbila, Phebus*.

Se ha puesto á la venta en la librería de D. Luciano Gutierrez el tomo IV de las Obras completas del insigne literato montañés D. Jose María de Pereda, Correspondiente de la Real Academia Española.

Comprende este volumen la novela *De tal palo, tal astilla*, ventajosamente juzgada por la crítica á su aparición en la república de las letras, y su edición se agotará enseguida, como sucede generalmente con las obras de tan eminente autor.

El día 30 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, se rematarán en pública subasta en la Sala-audiencia del juzgado de primera instancia de esta ciudad varias fincas rústicas y urbanas, situadas en el inmediato pueblo de Monte.

Las referidas fincas proceden de la testamentaria de la finada doña Josefa Reigadas Barrios.

Nuestro estimado amigo don Francisco Aparicio Sureda, abogado y ex-oficial de este gobierno civil, ha abierto su bufete, Burgos, 32, principal izquierda, en donde admite cuantas consultas verbales ó escritas quieran hacerle las corporaciones municipales, tanto en el orden gubernativo como en el administrativo y económico.

También se presta dicho señor á concurrir personalmente á reorganizar las secretarías de ayuntamientos.

El sábado se verificó en la sección de Fomento de este gobierno de provincia la subasta de los acopios de piedra para la conservación del camino de servicio de la zona de Matiaño.

La subasta se adjudicó, como mejor postor, á don Antonio Güenaga, en la cantidad de 2.396 pesetas.

Tomando el nombre de don Vicente Campos, y por un procedimiento especial, estafó el sábado un joven 500 reales á don Pedro Fayet.

El autor de la estafa salió seguidamente con dirección á Bilbao, donde ha sido detenido.

Los paseos estuvieron ayer animadísimos; la Alameda Segunda muy alegre, oyendo con gusto los concurrentes los progresos que hace la banda municipal, dirigida por el laborioso é inteligente señor Haedo.

En el Sardinero mucha gente también, pero corría una brisa de...bofetadas, que nos recordaban los mejores tiempos de nuestra juventud en que no habia función sin que se dieran algunas de revés ó *cuello vuelto*, que solían llenar de admiración á los que las veían dar desde un poco léjos.

Deseamos, sin embargo, que no se repitan, porque las bofetadas, como costumbre generalizada, aunque no son el peor epílogo, no producen ninguna clase de satisfacción.

SUBASTA

El día 1.º de Junio próximo, á la una de la tarde, se verificará en la ordenación de pagos de esta provincia la subasta para el transporte desde el arsenal del departamento del Ferrol á Cádiz de 1.500 kilogramos de pólvora y 2 cañones Armstrong, de 12 centímetros, con sus montajes, pertrechos y municiones, y con un peso bruto de 16.865 kilogramos, con destino á Cartagena.

La pólvora irá envasada en seis jarras metálicas que, á su vez, han de ir convenientemente encerradas en cajas de madera, cuyo peso asciende á 1.252 kilogramos.

El martes próximo á las diez y media de la mañana hará el Ilmo. Prelado diocesano la Santa Pastoral visita á la Iglesia Catedral.

El Ilmo. Cabildo y Sres. Beneficiados recibirán á S. S. Ilma. con el aparato solemne que para estos casos prescribe el Ceremonial.

El Ilmo. Sr. Sanchez de Castro dirigirá con tal motivo á los fieles su autorizada palabra.

Ayer falleció, de-pues de una penosa enfermedad, el que fué desde la niñez nuestro estimado amigo don Pascasio Huerta y Fernandez, tío político de nuestro querido amigo el director de *El Aviso* don Telesforo Martínez.

Sentimos la desgracia y acompañamos en el dolor á cuantos en estos momentos lloran la pérdida de su querido deudo.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha nombrado perito para la medición y tasación de bienes del Estado del distrito de esta capital al agrimensor don Jose Manuel de Arnuero.

Nuestro querido colega *El Ebro* recomienda el nuevo libro titulado *Papeles de aldea*, que se propone publicar el apreciable autor de *Recuerdos de Liébana*, y *Las cacerías del Rey*.

Mucho celebraremos que nuestro ilustrado compañero de Torrelavega alcance el premio á que le hacen acreedor sus anteriores publicaciones.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de San Vicente de la Barquera don Marcial Villaverde.

El Ayuntamiento de Reinosa ha re-puesto en el cargo de confianza de su Agente en Santander á don Modesto Martín, que hace más de catorce años le venia de-empeñando á satisfacción de todos los ayuntamientos que en ese tiempo se han sucedido.

Le felicitamos.

En la parte occidental de la provincia está muriendo, y ha muerto, mucho ganado, debido seguramente á la crudeza del invierno y al mal tiempo de esta primavera.

El día 16 de Junio próximo, á las once de la mañana, se verificará ante la junta diocesana de esta capital la tercera sesión de obras de construcción del templo parroquial de Ontaneda.

El tipo de la subasta es el de 25.638 pesetas.

El director de carreteras provinciales, señor Villota, ha debido salir hoy con el objeto de practicar el replanteo para la continuación de las obras de la carretera de Argoños al Puntal.

En la reunión celebrada en Madrid por los diputados castellanos, bajo la dirección de don Claudio Moyano, los diputados de Santander se mostraron partidarios de la unificación de tarifas de ferro-carriles, mientras que los demás defendieron la rebaja proporcional al tipo que para los transportes tienen establecido las empresas.

Si esto último se realizase, la injusticia de las diferencias enormísimas quedaría en pié; los fabricantes y agricultores de Castilla ganarian muy poco, no conseguirían mandar una tonelada más á los puertos de mayor consumo y tampoco que viniese á ellos una tonelada menos de trigos extranjeros, mientras que abierta la plaza de Santander para sus trigos y harinas, esta podría llegar á ser un natural depósito suyo y entonces habria muchas ocasiones en que pudieran competir los trigos

castellanos con los extranjeros, y de Santander irian harinas para todo el litoral de España.

Los fabricantes y labradores de Castilla se nos figura que no miran la cuestion bajo buen punto de vista; si el gobierno mirase con interés lo que en justicia debe hacerse, sin perjudicar ninguna zona, estableceria las cosas de una manera conveniente no consintiendo diferencias en los precios de transporte de cerca de 150 por ciento, precio monstruoso é inconcebible en tiempos de libertad que equivale á la prohibicion, con la cual no gana nadie nada y se anula el tráfico en los pueblos más trabajadores, á quienes no puede consentirse se les asesine de la manera que se viene haciendo.

En la lidia del toro del aguardiente, en el Puerto de Santa María, un pobre agente municipal tuvo la desgracia de ser alcanzado por el bicho en el momento de intentar ganar un burladero, recibiendo tres cornadas de las que falleció á las pocas horas.

Y como sucede casi siempre que á un pobre le ocurre una desgracia, el infeliz víctima de una horrible tiránica costumbre de nuestros dias, deja sumidos en la orfandad y la desgracia á su viuda con cuatro hijos pequeños.

En cuantos periódicos hemos escrito hemos combatido esa maldita y despótica costumbre de hacer colocar entre barreras á los guardias municipales, que ni tienen obligacion de ser gimnastas para saltar á cada momento de una á otra parte de la plaza, ni menos la de ser serenos ante una fiera, así es que con frecuencia suceden desgracias que llenan de estupor á los concurrentes. La muerte de un torero es altamente sensible, como lo es la de un marinero que perece en un temporal, como la del militar que muere en una batalla; pero la muerte de un guardia municipal es casi siempre un asesinato, si no lo es siempre.

El guardia municipal debe tener su puesto en la talanquera, de modo que así pueda guardar el orden en el callejon, ó saltar á la plaza si el orden público lo requiere, ó pacificar el tendido si hay necesidad de ello. El callejon debiera estar siempre sin más gente que la absolutamente oficial, es decir la necesaria para servir á la cuadrilla, y en esto las presidencias que fuesen más rigurosas, serian las que merecieran con más justicia un aplauso de la generalidad.

No sabemos si parecerán extemporáneas estas observaciones, que procuraremos repetir cuando la oportunidad las haga más del caso, aunque los abusos deben denunciarse siempre y nunca peor que cuando ocurren las desgracias que debieron prevenirse.

En el almacen de efectos estancados de Sevilla, se ha cometido un robo consistente en sellos de franqueo, y papel de pagos al Estado. Hay quien fija su importe en dos millones de reales; otros en tres.

El Mercantil Valenciano dice que se han realizado ya los temores que indicó en su número del jueves.

Desde el viernes quedó suspendido el servicio de trenes desde Oliva á Dénia, es decir, ha quedado cortado el tráfico mercantil é industrial entre la provincia de Valencia y la de Alicante.

EL CÓLERA EN MARSELLA.

De dicha poblacion telegrafian al Times con fecha 20:

«Aquí han ocurrido dos casos de cólera. La primera víctima fué una vigorosa y saludable lavandera, de setenta y cinco años, que vivia cerca de Nuestra Señora de la Guardia. El segundo caso se dió en un individuo que fué trasportado al Hospital de la Concepcion, donde murió rápidamente. Hay, sin embargo, esperanzas de que no se extienda la epidemia, y no se han tomado precauciones especiales.»

Victor Hugo murió. Los franceses no saben qué hacer para rendir culto á su talento. Lega á sus hijos cuatro millones de capital, que no nos parece mucho para lo que ha trabajado, y al éxito favorable que tienen las obras de gran ingenio. Deja inéditos trabajos que se irán publicando por anualidades en una serie de tomos que llegará al número de veinte. El dia de su entierro se considerará como de luto nacional y permanecerán cerrados los comercios y las oficinas. Su cadáver se colocará debajo del arca de Triunfo para que la ciudad desfile ante él.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Bond Name and Price. Includes entries for Deuda amortizable del 4 por 100, Renta perpétua interior del 4 por 100, Acciones del Banco de España, Billetes del Tesoro de Cuba, Londres, and Paris.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

zquierda, hasta llegar á una que despues hallaremos, y da vista al pueblo de Lomeña y á las posiciones ocupadas por los rebeldes. Los liberales en tanto, viendo imposible seguir por el camino sin llegar á Bendejo, donde tanta resistencia hallaban; y avisados confidencialmente de la situacion del enemigo, dirigieronse por los montes de la derecha, con intento de sorprenderle y desalojarle de allí. D. Fermín de la Espeleta fué quien con cuatro batallones se propuso conseguirlo; pero el enemigo vigilaba y los liberales fueron varias veces rechazados y dispersos, experimentando muchas pérdidas.

«Pero á la vez habian dado parte al general Latre, que entonces estaba á retaguardia en las callejas del puerto; y enseguida hizo retroceder un batallon hasta lo alto, y desde allí, guiado por un hombre del pais, dirigirse á través de los montes de la derecha contra el enemigo. Aquel batallon, asi conducido, sorprendió al 5.º de Castilla de la division Negri; llegando entonces la confusion á tal punto, que sin cuidar de hacerse fuego, luchaban á culatazos rodando juntos por aquellas escabrosidades. Replégose el batallon carlista á esa otra montaña, llamada el Eucinar de la Lobera, donde estaba el grueso de sus fuerzas; y ya entonces los liberales no pudieron pasar ni por allí, ni por el camino, pues el fuego era nutridísimo.

«Pero los carlistas no tenian artilleria, y las tropas liberales sí. Mandó Latre colocarla junto al pueblo de Bendejo; pero uno de los disparos causó la muerte siete granaderos suyos y un ayudante del mismo general, que se hallaban á pocos pasos de distancia en el camino. Con todo, ya muy tarde, y á pesar de los mayores obstáculos, luchando con desesperacion, consiguieron avanzar por el camino cosa de un cuarto de legua; pero otra vez fueron rechazados hasta el pueblo, distinguiéndose entonces por su valor el batallon de Segovia.

«Reforzada otra vez la artilleria, logró poner un cohete en las encinas de Sierra-Lobera, matando cuatro carlistas, é hiriendo á otros varios. Corriéronse entonces los rebeldes á esa otra cima, llamada Uñas de Lerta, donde resistieron victoriosamente á cuatro batallones de Almansa que les acometieron á la bayoneta mandados por el general Latre en persona, que fué herido en una mano, sustituyéndole inmediatamente en el mando don Fermín Iriarte, y siendo el herido llevado nuevamente á Bendejo, donde fué alojado en casa de mi amigo don Felipe Cabo.

«Con el más horroroso fuego continuó el combate sin interrupcion alguna hasta ya entrada la noche, sin que el ejército liberal pudiese adelantar un paso. El drama fué sangriento en gran modo: al fuego del enemigo se añadía lo difícil que era moverse en el desfiladero tanta gente reunida, cayendo muchos, precipiados al rio; otros, que favorecidos de la noche, creian marchar seguros, encontraban inesperadamente á su paso un abismo, que les servia de tumba. El ruido de las voces, el estruendo de las armas, la impetuosidad de los vientos, el bramido del rio, el espantoso estallido de los truenos, el fulgor de los relámpagos, que alumbrando un instante, hacian luego más horrosas las tinieblas; el incesante nevar, el intenso

frio, todo se juntaba para hacer más terrible y lastimosa la escena.

«Las pérdidas que experimentó el ejército liberal ascendieron á 750 muertos, entre ellos un coronel, tres capitanes, un ayudante y varios oficiales subalternos. El número de heridos muy considerable, hasta el punto de que en aquella casa que allí ves y en la iglesia, que, como de aldea, es muy pequeña, se reunieron unos 360. Entre

(Se continuará.)

VÁRIEDES,

ODA.

EL ARROYUELO.

De la sierra eminente Baja el arroyo undoso, Y tuercé incierto por el valle herboso En giros mil su placida corriente. Las aguas cristalinas Entre guijas saltando Repite el eco su murmurio blando, Que vuela por praderas y colinas. Mas que el alba risuño Su alegría derrama, Las bellas flores y menuda grama Salpicando de perlas halagüeño. La adelfa allí lozana En su cristal se mira, Y manso el arroyuelo en torno gira Por matizar las aguas con su grana. La dulce Filomena Se lamenta á deshora La oscura noche, y cuando ya la aurora El prado esmalta con su luz serena, En vagoroso vuelo Céfire entre las flores Girando bullicioso, sus olores Destila sobre el líquido arroyuelo. Todo, arroyo dichoso, Te brinda y lisonjea: ¡Oh siempre eterno tu corriente vea El dulce bien que gozas delicioso! Cual tú, me vi algún dia Del placer rodeado; Ya tenebrosa noche, acongojado, Me cerca por do quier en mi agonía. De mi pasada gloria Y de mi mal presente Oprimen ¡ay! el ánimo doliente Unidos el tormento y la memoria. Amor de tiernas flores Tejió mis dulces lazos: Quise librarme, mas hallé los brazos Comprimidos del hierro á las rigores. Otro tiempo cantaba Sus dichas transitorias; Y tras su carro, alegre, las victorias Del perfido con himnos ensalzaba: Ora un amargo rio Manan mis tristes ojo; Y ostenta cruda mano mis derrojos, Triunfo de su tirano poderio. ¡Ay! ¿dó hayó mi contento? ¿Dó las dichas horas? ¿A quién, ¡ay triste! á quien tu pena lloras, Si no has de hallar alivio á tu tormento? De mi felice suerte Pasó la primavera; Y no el misero pecho hallar espera Otro término al mal sino la muerte. Pues teme, arroyo amable, Que el abrasado estio Robe tu goce, cual la suerte el mio. ¡Ay! mi dicha acabó; na la hay estable.

(DE DON FRANCISCO DE CASTRO.)

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

La Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes convoca á los propietarios, industriales y comerciantes, y en general á todo el vecindario de esta ciudad, para una reunion que tendrá lugar en los salones del Excelentísimo Ayuntamiento, el martes 26 del corriente, á las cuatro de la tarde.

La reunion se ocupará en el nombramiento de la Comision que habrá de gestionar en Madrid lo que se entienda ser oportuno para el buen éxito de las conclusiones sentadas en la exposicion elevada por este vecindario con fecha 29 de Enero último.

Como el resultado de tales gestiones entraña interés vitalísimo para este puerto, esta Directiva espera que la concurrencia á dicho acto será numerosa; y para que así suceda, invita encarecidamente á la asistencia.

Santander 21 de Mayo de 1885.-El Presidente, Estanislao de Abarca.

Advertisement for Don Jacinto Cayuela Guerra, who has passed away. Includes a cross symbol and text about his family and funeral arrangements.

Advertisement for D. Pascasio Huerta Fernandez, who passed away on the 24th of the current month. Includes a cross symbol and text about his family and funeral arrangements.

Advertisement for Scott's Emulsion, a cod liver oil preparation. Describes its benefits for various ailments and includes a testimonial.

Advertisement for La Peptona, a medicinal product. Describes its scientific basis and benefits for digestion and health.

Advertisement for 'LA ESTACION' magazine, a fashion and style publication. Lists its features and subscription information.

